DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
SESIÓN ORDINARIA 02/2017
ASUNTO: **CONVOCATORIA**

ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO
SECRETARIO GENERAL
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 29 fracción I y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

C O N V O C A.

A todos los Regidores y Síndico que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco, periodo Administrativo 2015-2018, a **SESIÓN ORDINARIA 02/2017** de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **MARTES 28 de Febrero del 2017**, a las **18:00 horas en la Sala de Cabildo**, dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay Jalisco, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
II. Aprobación del Orden del Día.
III. Aprobación y firma de la acta 01/2017.
IV. Aprobación para proyecto de decreto número 26217 por el que se reforma el artículo 15 de la Constitución política del estado de Jalisco.
V. Aprobación del código de ética y conducta de los servidores públicos del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco y sus órganos descentralizados.
VI. Aprobación para la firma de convenio con Secretaria de Cultura del Estado y este honorable H. Ayuntamiento.
VII. Autorización para la reparación de vehículo del departamento de Protección civil y bomberos hasta por $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.).
VIII. Aprobación para precios de derecho de uso a perpetuidad de los lotes en el cementerio Municipal en la delegación de San Agustín, calculados para este año 2017, todos de medidas de 3 metros por 3 metros ($9m^2$):
Primera clase- $6,404.13
Segunda clase- $4,803.10
Tercera clase- $3,202.07
IX. Aprobación para el precio por metro cuadrado en el área vieja del cementerio de esta localidad. Existen lotes de 1 metro por 3 metros y hay posibilidad de que estos casos el precio sería de $2,000.00 por metro cuadrado.
X. Informe del Tesorero Municipal LE. Cesar Celestino Molina Sahagún del presupuesto de Ingreso y Egresos 2017.
XI. Informe del Contralor Municipal del recurso autorizado al SIMAPAS.

XII. Aprobación para la compra de seguros para la flotilla vehicular del H. Ayuntamiento Municipal de Jamay, Jalisco hasta por $270,140.00 (doscientos setenta mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n.).

XIII. Clausura de la Sesión.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta a la presente, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia

A T E N T A M E N T E.-
Jamay, Jalisco., a 25 de Febrero del 2017.

PRESIDENCIA JAMAY GOBIERNO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JAMAY, JALISCO 2015-2018

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL